

NOTA DE PRENSA

La SEC y la SECA firman un convenio de colaboración para mejorar la calidad asistencial

- **Ambas sociedades científicas desarrollarán iniciativas dirigidas a la promoción y la evaluación de la calidad en sus diferentes áreas a través de prácticas seguras y el desarrollo de indicadores de calidad**
- **Uno de los puntos clave del acuerdo será el desarrollo de la Seguridad del Paciente, una dimensión clave de la calidad asistencial, cuyo objetivo es ofrecer una asistencia sanitaria segura, efectiva y eficiente**
- **Del mismo modo potenciarán actividades encaminadas a un mejor conocimiento mutuo, como la participación de especialistas en sesiones conjuntas sobre temas de interés mutuo en sus respectivos congresos nacionales**

Madrid, 18 de octubre de 2021.- La Sociedad Española de Cardiología (SEC) y la Sociedad Española de Calidad Asistencial (SECA) han firmado un acuerdo de colaboración para mejorar la calidad asistencial de los pacientes con enfermedad cardiovascular. El acuerdo, que tendrá una vigencia de dos años, se traducirá en el desarrollo de iniciativas dirigidas a la promoción y evaluación de la calidad en sus diferentes áreas a través de prácticas seguras y el desarrollo de indicadores de calidad. Como concreta el Dr. Ángel Cequier, presidente de la SEC: “Colaboraremos en el desarrollo de la Seguridad del Paciente como una de las dimensiones clave de la calidad asistencial, cuyo objetivo es ofrecer una asistencia sanitaria segura, efectiva y eficiente”.

En base a ese objetivo, la SEC y la SECA promoverán iniciativas de recomendaciones basadas en la evidencia científica, con el objetivo de evitar prácticas innecesarias que no aportan valor y ponen el riesgo al paciente.

Del mismo modo, se desarrollarán proyectos de formación e investigación que mejoren el conocimiento sobre la calidad asistencial y la seguridad del paciente en áreas relevantes para ambas sociedades científicas, y se potenciarán actividades encaminadas a un mejor conocimiento mutuo, como la participación de especialistas designados por ambas sociedades científicas en sesiones conjuntas sobre temas de interés mutuo en sus respectivos congresos nacionales.

La Dra. Inmaculada Mediavilla, presidenta de la SECA, afirma que esta sociedad tiene como objetivo principal la difusión de la cultura de calidad y que sus esfuerzos se dirigen a convencer y comprometer a los profesionales de todas las especialidades, a las sociedades científicas y a todo tipo de organizaciones profesionales, de forma que incorporen a su quehacer diario los conocimientos de mejora de la calidad y sean capaces de trasladarlos al paciente. Dentro del Plan estratégico 2021-2024 de la SECA, se incluye una Línea Estratégica específica para promover alianzas con otras sociedades científicas. Y es en esta línea donde se enmarca este acuerdo de colaboración.

El Dr. Ángel Cequier recuerda que la SEC lleva años trabajando por la mejora de la calidad asistencial a través del proyecto SEC-CALIDAD: “Su objetivo es ofrecer procesos y procedimientos que nuestra Sociedad tiene protocolizados para reducir así la variabilidad de las actuaciones de la práctica clínica, contribuir a generar conocimiento y colaborar en la mejora de la calidad asistencial. Para ello, contamos con la colaboración y apoyo científico, técnico e institucional tanto de los propios profesionales como de los gestores de servicios sanitarios”. Y más recientemente a través del proyecto AVACAR, que da un paso más en el desarrollo de estrategias para promover la mejora continua de la calidad de la atención a los pacientes con enfermedad cardiovascular.

Acerca de la Sociedad Española de Cardiología (SEC)

La Sociedad Española de Cardiología (SEC) es una organización científica y profesional sin ánimo de lucro dedicada a incrementar el estado del conocimiento sobre el corazón y el sistema circulatorio, a avanzar en la prevención y el tratamiento de sus enfermedades y a mejorar la supervivencia y la calidad de vida de los pacientes cardíacos.

La SEC tiene entre sus objetivos principales reducir el impacto adverso de las enfermedades cardiovasculares y promover una mejor salud cardiovascular en la ciudadanía. Para ello, trabaja para contribuir a la mejora de la calidad asistencial, promover la formación e investigación cardiovascular, fomentar la prevención y salud cardiovascular, además de crear vínculos nacionales e internacionales con las sociedades homólogas, y representar a todos los profesionales interesados en el área de la cardiología.

Acerca de la Sociedad Española de Calidad Asistencial (SECA)

La Sociedad Española de Calidad Asistencial (SECA) es una sociedad científica de carácter multidisciplinar cuya misión es fomentar e impulsar la mejora continua de la Calidad Asistencial en el ámbito sanitario. La SECA nació en el año 1984, y sus principales actividades son:

- Favorecer el intercambio de información y experiencias en todos los aspectos relacionados con la gestión de la calidad.
- Promover el debate sobre los problemas relacionados con la calidad asistencial y las medidas a adoptar para solucionarlos.
- Promocionar y orientar la investigación en materia de gestión de la Calidad.
- Elaborar proyectos, estudios, informes o cualquier tipo de aportación científica en el ámbito de sus fines, a iniciativa propia o por encargo o colaboración con otras entidades.
- Organizar actividades de carácter profesional, de investigación, formativas, culturales o asistenciales en orden a los fines anteriores, de forma individual o en colaboración con las administraciones públicas, centros de salud, hospitales, colegios profesionales, universidades, sociedades científicas y cualquier entidad pública o privada, siempre en orden a sus fines.